



Santiago, 27 de Julio de 2021.

**Estimada Comunidad del Instituto Profesional Chileno Británico de Cultura,**

Próximos al término del primer semestre académico 2021, me dirijo a ustedes con el fin de saludarlos e informarles acerca de la planificación de actividades correspondientes al desarrollo del segundo semestre y tercer trimestre del presente año.

Dado el reciente avance a Fase 3, en el marco del Plan “Paso a Paso”, de toda la Región Metropolitana y de un alto número de comunas del país, y considerando el progresivo mejoramiento de los indicadores epidemiológicos nacionales, las autoridades educacionales han estimado oportuno instruir mediante diversas comunicaciones y oficios a las Instituciones de Educación Superior para su gradual retorno a actividades presenciales durante el segundo semestre.

Por esta razón, el Instituto se encuentra adoptando todas las medidas necesarias para la implementación del plan que ha definido para su retorno paulatino a la presencialidad, velando siempre por la integridad y salud de nuestra comunidad, cumpliendo las instrucciones de las autoridades nacionales, y con los protocolos internos establecidos a fin de brindar las condiciones requeridas para el reinicio de las actividades académicas de la modalidad presencial, y administrativas que dan soporte al funcionamiento diario de la institución.

En este sentido, y de acuerdo a lo programado, el segundo semestre académico 2021, se iniciara el día lunes 23 de agosto y el tercer trimestre académico el lunes 18 de octubre.

En los próximos días, les entregaremos toda la información específica sobre las características del plan de retorno, con el propósito de que todos y todas puedan organizarse debidamente a fin de retornar a la presencialidad sin mayores inconvenientes.

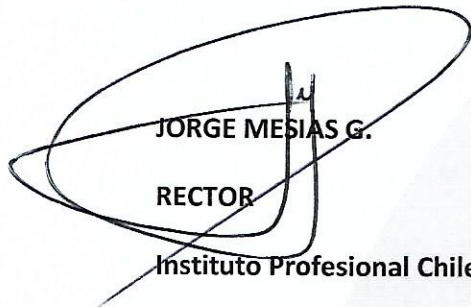
Desde ya, queremos adelantarles y tener siempre presente que el uso de mascarillas, la distancia física de al menos un metro, el lavado continuo de manos y el uso de alcohol gel al 70 %, son algunas de las medidas que tendremos que cumplir obligatoriamente toda vez que concurramos al Instituto. Toda medida adicional que debamos adoptar, será oportunamente comunicada.





Hoy nos encontramos afinando los detalles de la estrategia que nos permitirá retomar progresiva y gradualmente nuestras actividades regulares, ojala de forma creciente, velando por la seguridad en el cumplimiento de nuestras funciones y en el desarrollo de los procesos de formación de nuestros estudiantes. Prontamente recibirán información detallada respecto de fechas y condiciones en que cada uno/a retomara sus actividades académicas de manera presencial, a partir del segundo semestre 2021.

Agradeciéndoles su atención y esperando que todas (os) se encuentren bien junto a sus seres queridos, y solicitándoles que mantengan las medidas de autocuidado, les saluda, cordialmente.

  
JORGE MESIAS G.  
RECTOR

Instituto Profesional Chileno Británico de Cultura.